

MENDOZA, 29 JUL 2011

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 12190/2011, en la que el Director de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía”, Dr. Jorge NUÑEZ MC LEOD eleva la nómina de profesionales seleccionados para cursar la carrera mencionada;

CONSIDERANDO:

Las disposiciones de la Resolución N° 104/98-CD.

Lo informado por la Dirección de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía” y el Director General de Posgrado, Ing. Alejandro Domingo CANTÚ.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 28 de junio del año 2011.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir como alumnos de la carrera de Posgrado “Maestría en Energía” a los siguientes profesionales, de acuerdo al Plan de Estudio aprobado por Ordenanza N° 05/2008-CS:

. FERNÁNDEZ CISNEROS, Juan Sebastián

DNI: 29.875.895

. MONTI, Cecilia

DNI: 17.952.487

ARTÍCULO 2º.- Otorgar a los profesionales detallados en el artículo 1º de la presente Resolución un plazo de CUARENTA Y CINCO (45) días para que cumplan con la presentación, en Dirección Alumnos de esta Facultad, de la documentación que exigen las reglamentaciones en vigencia.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 59

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA